

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MFISA ADMINISTRACION S.A.**

En la ciudad de Quito a los 2 de Enero de 2014, a las 11H00, en las oficinas ubicadas en la Calle Irlanda E10-16 y República de El Salvador, Edificio Torre XXI, piso 8, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía MFISA ADMINISTRACION S.A.

Por secretaría se constata y certifica la presencia de la totalidad del capital social, constituido por las siguientes personas: señor Philippe Mayer, debidamente representado por la señora María del Carmen Calderón, propietario de 400 acciones; y, la señora Argentina Naranjo, propietaria de 400 acciones, debidamente representada por la señora María del Carmen Calderón. Todas las acciones tienen un valor de un dólar cada una.

Hallándose reunidos los accionistas que representan a la totalidad del capital social, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General, reunida para conocer los asuntos que los socios resuelven por unanimidad.

Preside la Junta la señora María del Carmen Calderón Jiménez y, actúa como secretario ad-hoc el señor David Molina.

El Presidente pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día, el cual tiene como puntos:

- 1) Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2013
- 2) Conocimiento del informe de comisario del año 2013
- 3) Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2013.
- 4) Nombramiento de comisario del año 2014.
- 5) Destino de utilidades

Una vez conocido y aprobado el orden del día la Junta General procede a discutir sobre el mismo de tal manera que:

1. Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2013

Toma la palabra la señora María del Carmen Calderón, quien da lectura del informe de Administrador el mismo que se anexa al Acta y será archivado en el libro Expediente y a la presente Acta. La Junta DA POR CONOCIDO el Informe de Administrador de la compañía.

2. Conocimiento del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Toma la palabra el señor Secretario ad-hoc de la Junta quien pone en conocimiento de los socios el informe presentado la comisaria de la empresa, señora Geovana Zarate comisaria de la Compañía. Los socios de la Junta DAN POR CONOCIDO Y APRUEBAN el informe de la Comisaria.

3. Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Nuevamente interviene la señora María del Carmen Calderón y explica brevemente los actos y contratos llevados adelante durante el año 2013, a raíz de los cual existe utilidad durante el período fiscal 2013. Los socios, APRUEBAN los balances y estado de pérdidas y ganancias de la compañía MFISA ADMINISTRACION CIA. LTDA. correspondientes al año 2013.

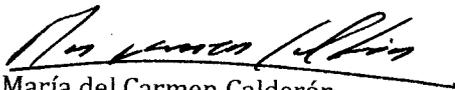
4. Nombramiento de Comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2013.

Toma la palabra el señor David Molina y propone el nombre de señora Geovana Zárate para que ejerza de comisaria principal durante el período 2014, por tercer año consecutivo. Los presentes APRUEBAN la moción presentada por el señor Molina.

5. Destino de utilidades

Tras conocer el monto total de las utilidades, el cual asciende a ciento setenta y ocho mil ochocientos once dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$ 178.811), toma la palabra la señora María del Carmen Calderón y sugiere que las mismas sean repartidas, moción que es ACEPTADA por la Junta.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluida la sesión a las 12h50, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.


María del Carmen Calderón
Representante Socios
PRESIDENTE AD-HOC


David Molina
SECRETARIO AD-HOC